## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Depto. Adm. y Finanzas







Tierra de Agricultores

1.-La ley N°19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";

**2.-**El Decreto Exento N°3.238 del 14 de diciembre de 2022, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2023;

**3.-**El Decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

**4.-**Decreto Exento N° 2.519 de fecha 21.08.2023, que llama a Licitación Publica para la Adquisición de Servicio Arriendo Carpa de Evento Instalada en el Estadio Municipal para actividad Fiesta de la Chilenidad, Sabores de Mi Patria Retiro 2023, Comuna de Retiro.-

**5.-**Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

## DECRETO:

1º Adjudíquese, la licitación pública 3013-9-L123, Adquisición de Servicio Arriendo Carpa de Evento Instalada en el Estadio Municipal para actividad Fiesta de la Chilenidad, Sabores de Mi Patria Retiro 2023, Comuna de Retiro.-, al Proveedor Casemar SPA., Rut. 76.227.552-k, por la suma de \$6.991.250.- IVA INCL, según evaluación técnica y económica realizada por la Directora(S) Des. Comunitario, en base a los siguientes Criterios de Evaluación:

Precio 40%
Experiencia 25%
Impacto Social 20%
Cumplimiento Requisitos Formales 25%

2º Impútese, el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.09.005.003.003., "Arriendo de Máquinas y Equipos, Programa Aniversario Patrio", del

**ADMINISTRADOR** 

MUNICIPAL

ETIRO

presupuesto Municipal Vigente.-

RETIR Dinena Ibañez Ibañez

Directora(S) Adm. Y Finanzas

Autorización Presupuestaria y Financera

SECRETAR Alicia Ibañez Montecino
Secretario(S) Municipal

## DISTRIBUCION/

-Alcaldía

DIRECTOR ADM.

Y FINANZAS

- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Depto. Adm. Y Finanzas
- Archivo Adquisiciones

CLG/JII/AIM/sdm.

3 0 AGN 2023

CFICINA DE PARTES

Cesar Larrañaga Gutiérrez Administrador Municipal